

Sobre la materia social de la lengua, la literatura opera con otros sistemas, algunos de ellos también de naturaleza lingüística: los códigos estéticos, las convenciones literarias, el sistema de textos pasados y presentes activos en una formación cultural determinada. La regulación de estos sistemas conforma una trama de prescripciones, prohibiciones y posibilidades: si el cuerpo podía configurar un eje significativo y formal en Rabelais, pudo también abolirse después en la poesía de los siglos XVII y XVIII. Estos cambios suponen siempre reformas profundas del material lingüístico y de las formas literarias. También la incorporación al espacio literario de una zona de experiencias (legitimadas moral, ideológica o estéticamente o, por el contrario, que cuestionen el sistema de legitimación) produce nuevas configuraciones lingüísticas y semánticas: piénsese en la poesía de Rimbaud o el surrealismo. Proponiendo una ruptura sintáctica y un nuevo modelo de asociaciones (nueva regulación de las imágenes) se propuso al mismo tiempo un desplazamiento respecto de la lógica de la lengua.

3) *¿Cree Ud., que existe una manera particular de leer poesía, una "lectura poética", en el sentido que la estructura del lenguaje poético (tradicón, formas, géneros, etc.) determinaría una actitud previa en el lector?*

3. La adquisición del sistema de destrezas que requiere la lectura de textos literarios es un proceso social. Los lectores son producidos por la sociedad por medio de un conjunto de instituciones culturales que forman, en el interior del campo intelectual, una estructura particular. Estas instituciones (desde la escuela a la crítica) son agentes del aprendizaje de una segunda lectura: la lectura de textos literarios. La adquisición del sistema de las convenciones es producto de una actividad que supone el conocimiento de literatura, la posibilidad de reconocer en los textos los rastros del sistema literario, la destreza para detectar la realización del código y sus rupturas y, fundamentalmente, la posibilidad de que el placer surja de esta trama de reconocimientos (de lo aprendido) y de distancias. La experiencia estética no es natural y todos sus momentos se remiten al sistema de mediaciones cultural-sociales. La disposición estética no es previa a la lectura: se produce en ella. No hay lectura sin los instrumentos (producidos históricamente) que permiten descubrir en el texto su sistema de escritura, su ideología, su historia. Y estos instrumentos son, precisamente, el objeto de un proceso con determinación social.

4) *¿En qué poetas argentinos se manifestaría con mayor claridad esta preocupación por el lenguaje poético o, dicho de otro modo, en cuáles su trabajo de reflexión sobre el lenguaje determinaría su obra?*

4. La literatura argentina posee algunos textos prodigiosamente seguros de su lenguaje: un poema del siglo XIX, el *Martín Fierro* significó un trabajo definitivo sobre la lengua rural, inventándola para la literatura, después de captarla en la sociedad campesina. Sin embargo, sería imposible demostrar que José Hernández dejó en otro lugar que no fuera ese texto las pruebas de su 'preocupación por el lenguaje'. Y viceversa, los que a comienzos de este siglo, inscribieron en la literatura argentina pruebas definitivas de su preocupación teórica, como

Lugones para citar sólo un nombre, no escribieron al mismo tiempo textos que justificaran literariamente sus reflexiones o polémicas (recordemos que Lugones casi hasta su muerte discutió sobre preceptiva y lengua literaria, sobre las reglas de la "verdadera poesía", con Marechal y los martinfierristas entre otros oponentes de la vanguardia). Sin embargo este cruce paradójico no puede proyectarse a una zona amplia de la literatura contemporánea: y si es casi ineludible mencionar a Borges, que no ha hecho sino trabajar su pensamiento sobre la literatura y el lenguaje literario, puede también decirse que la inflexión teórica es como el signo de los últimos veinte años de literatura argentina.

Guillermo Boido

1) *¿Cuáles serían para Ud. las diferencias entre lengua poética y lengua ordinaria, es decir, qué rasgos diferenciales específicos marcarían a la Poesía en oposición a todo otro "hecho" de lenguaje.*

1. Creo que en esta pregunta, y en las restantes, se comete el error de suponer que una indagación más o menos teórica acerca del lenguaje puede trasladar sin más sus conclusiones a la experiencia que, en suma, llamamos poesía. Señalar los rasgos característicos del lenguaje que emplea el poeta con relación al que utilizamos en la vida diaria, o bien al que es propio de la matemática, la filosofía o la pintura, no es equivalente a explicitar el carácter distintivo de la poesía como "hecho de lenguaje". Precisamente porque es un hecho, una experiencia, algo más que el lenguaje que la sustenta. La poesía es lo que se dice, y también lo que se calla. Es palabra, pero también silencio. Y que yo sepa, no hay análisis lingüístico o metodología capaz de indagar discursivamente acerca del callar y del silencio. Esta pregunta es, me parece, una doble pregunta. La primera se refiere al lenguaje poético como medio de superar la insuficiencia del habla cotidiana para acceder a niveles no inmediatos de la realidad. Podríamos decir: el lenguaje poético no es lógico, sino analógico; la palabra no denota, connota; el texto de un poema supone significación de la imagen y el ritmo. Todo esto y mucho más puede hallarse en los manuales, pero la poesía es otra cosa, y no se agota en la descripción del organismo verbal que la convoca. Y aquí viene entonces la segunda pregunta. ¿Qué rasgos específicos caracterizan a la poesía con respecto a otras experiencias? Yo no puedo contestar, y no creo que nadie pueda hacerlo. La experiencia poética convierte al lenguaje en identidad del poeta (y del lector). Tiene el carácter de una revelación o presentación

fugaz que otorga sentido unitario a toda otra experiencia del mundo: nos dice qué somos. No creo que la lucidez de la palabra poética, su necesidad, su caridad o su tremenda potencia de expresar lo casi inexpressable, en suma, su misterio, sean reducibles a rasgos más o menos identificables y definibles.

2) *¿En caso de reconocer estos rasgos específicos, qué estatuto les otorgaría? ¿Los incluiría como un fenómeno propio del discurso poético o aparecerían como determinantes extralingüísticos?*

2. ¿Rasgos del lenguaje poético con respecto a otros lenguajes o rasgos de la poesía con relación a otras experiencias? Otra vez tenemos dos preguntas. En ninguno de los casos me parece posible otorgar estatuto alguno a lo que no puede ser legislado. ¿Cuáles podrían ser las reglas de algo cuya riqueza radica precisamente en la posibilidad de crear sus propias reglas? En cuanto a las preguntas, la primera se contesta con una tautología: los rasgos propios del lenguaje poético son inmanentes a ese lenguaje; la segunda, con una trivialidad: los rasgos propios de la experiencia poética son necesariamente extralingüísticos, porque la poesía no es un discurso sino algo que nos sucede.

3) *¿Cree Ud., que existe una manera particular de leer poesía, una "lectura poética", en el sentido que la estructura del lenguaje poético (tradicción, formas, géneros, etc.) determinaría una actitud previa en el lector?*

3. Desde luego, existe una manera particular de leer la poesía. Por ejemplo: uno se juega en la lectura lo mejor que tiene, o lo mejor que le han dejado. Uno lee sin mediaciones, sin apelar a recursos ajenos a la palabra misma. Compromete todo su ser en ese acto. Pero la tradición, la forma, el género (?) importan poco. Si se nos dice que importan, si nos aseguran que la comprensión de un texto depende del conocimiento previo de parámetros históricos o literarios, entonces aquello que quizá fue un poema ha dejado de serlo, al menos para nosotros. En tanto poema, no está vivo. Será otra cosa, un documento, otro "hecho de lenguaje", otra experiencia, pero no un poema. Un texto que requiere notas al pie de página no es un poema. Será literatura, probablemente.

4) *¿En qué poetas argentinos se manifestaría con mayor claridad esta preocupación por el lenguaje poético o, dicho de otro modo, en cuáles su trabajo de reflexión sobre el lenguaje determinaría su obra?*

4. En todos los que verdaderamente importan. Lo hayan hecho en el contexto de su obra poética o fuera de ella. Pero esto no implica que la reflexión sobre la palabra o la poesía determine su obra *poética*: de ser así estaríamos en presencia de un teórico del lenguaje o un filósofo, no de un poeta. ¿Una poesía sólo determinada por la reflexión ante el lenguaje? ¿No por la maravilla y el espanto de vivir, de amar, de morir? ¿De vivir, amar o morir de esta manera y no de otra? ¿De vivir, amar o morir con otros, sin otros, en otros, por otros? ¿Qué siniestra poesía sería ésa, cuya única preocupación es el "status" del lenguaje?



PAJARO
He aquí sus pequeñas patas
el canto voló. . .

José Juan Tablada, 1920.



H.N. Werkmann: From the next call 4, 1924.